



**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**Período Anual de Sesiones 2018-2019**  
**30 de abril de 2019**

**Sala 2 "Sala "Fabiola Salazar Leguía", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República**

Siendo las 16:39 hrs., del 30 de abril de año dos mil diecinueve, con el quorum reglamentario y bajo la presidencia del congresista **ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA**, se inició la DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA presidente, SEGUNDO TAPIA BERNAL; GILMER TRUJILLO ZEGARRA; JUAN CARLO YUYES MEZA; INDIRA HUILCA FLORES y MOISÉS BARTOLOME GUÍA PIANTO. Se contó con la asistencia de los señores congresistas accesitarios MARÍA ÚRSULA INGRID LETONA PEREYRA; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PAÚCAR; MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ y MIGUEL ROMÁN VALDIVIA.

Con licencia de los señores congresistas: MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA; MAURICIO MULDER BEDOYA; CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ; CARLOS HUMBERTO TICLLA RAFAEL y MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE;

Asimismo, se contó con la presencia del congresista invitados HUMBERTO MORALES RAMÍREZ y TANIA PARIONA TARQUI.

Se deja constancia que la sesión empezó en calidad de informativa a las 16:25 hrs.

#### **I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

El señor PRESIDENTE sometió a votación la aprobación de las siguientes actas:

- 1.1. Acta de la décima primera sesión ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2019.
- 1.2. Acta de la décima segunda sesión ordinaria celebrada 19 de marzo de 2019.
- 1.3. Acta de la décima tercera sesión ordinaria celebrada 9 de abril de 2019.

Siendo **APROBADAS** por **UNANIMIDAD** de los presentes. Votaron a favor los señores congresistas ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA, GILMER TRUJILLO ZEGARRA; JUAN CARLO YUYES MEZA; INDIRA HUILCA FLORES, MARÍA CRISTINA MELGAREJO PAÚCAR; MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ, MOISÉS BARTOLOME GUÍA PIANTO y MIGUEL ROMÁN VALDIVIA.

#### **II. ESTACIÓN DESPACHO**

El Presidente indicó que por vía electrónica sea enviado a sus despachos la relación sumillada de los documentos remitidos, recibidos y proyectos de ley ingresados a la Comisión, hasta el viernes 26 de abril del presente.

#### **III. ESTACIÓN INFORMES**

El Presidente hizo uso de la palabra a fin de saludar por el "*Día Internacional del Trabajo*".

#### **IV. ESTACIÓN PEDIDOS**

No se presentarán.



## V. ORDEN DEL DÍA

### 5.1. Sustentación del el Proyecto de Ley 2254/2017-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara feriado no laborable el 9 de diciembre de cada año con motivo de celebrar la Batalla de Ayacucho, por su autor.

La Presidencia invitó al congresista Humberto Morales Ramírez, autor de la iniciativa legislativa 2254/2017-CR a sustentar los alcances de su propuesta, la que consta en su integridad y detalle en la transcripción magnetofónica de la presente acta.

Asimismo; el PRESIDENTE a pedido del Congresista Humberto Morales Ramírez, dio el uso de la palabra al señor Carlos Rúa Carbajal, Gobernador Regional de Ayacucho, quien sustentó la importancia del mencionado dictamen.

Finalizada la sustentación, la presidencia cedió el uso de la palabra a los congresistas miembros para las preguntas y consultas correspondientes. Participó el congresista Tania Pariona Tarqui, Indira Huilca Flores, Moisés Guía Pianto, Gilmer Trujillo Zegarra, Humberto Morales Ramírez y Mercedes Aráoz Fernández.

El Presidente recibió los aportes del congresista Moisés Guía Pianto, quien propone añadir que sea declarado feriado no laborable a nivel nacional también el día 6 de agosto por la batalla de Junín (en la región Junín) y no solo el día 9 de diciembre por la batalla de Ayacucho (en la región Ayacucho). Ello, porque la batalla de Junín fue el preámbulo y victoria clave para los independentistas, en un proceso que se consolidó en Ayacucho. Asimismo, el congresista Humberto Morales Ramírez; concuerda con la opinión de la congresista Tania Pariona y Indira Huilca a fin de que esa declaratoria no sea solo hasta el año 2021 sino sea permanente, y solicita reincorporar el sentido original del artículo 3 del Proyecto de Ley a fin de que se mantenga para dicha fecha la difusión de la importancia histórica y alcances de la batalla de Ayacucho (fomentar la memoria histórica). Finalmente, el congresista Gilmer Trujillo Zegarra, respalda el pedido del congresista Guía Pianto a fin de incluir a la batalla de Junín como día no laborable de alcance nacional, y a fin de evitar que esta norma pueda ser observada por el Poder Ejecutivo, y sobre la temporalidad de esta declaratoria (extenderla más allá del año 2021).

Concluido el debate con los aportes realizados por los congresistas miembros, la presidencia puso en votación el texto con cargo a redacción. Votaron a favor los congresistas: ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA, SEGUNDO TAPIA BERNAL; GILMER TRUJILLO ZEGARRA; JUAN CARLO YUYES MEZA; INDIRA HUILCA FLORES, MOISÉS BARTOLOME GUÍA PIANTO, MARÍA CRISTINA MELGAREJO PAÚCAR y MIGUEL ROMÁN VALDIVIA. En contra Ninguno. En abstención MARÍA ÚRSULA INGRID LETONA PEREYRA y MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ. Siendo **APROBADO** por **MAYORÍA**.

### 5.2. Sustentación y debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1042/2016-CR y 2002/2017-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley por la que se modifica la Ley 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas, a fin de establecer disposiciones para el cumplimiento del compromiso de sus beneficiarios.

Pendiente de sustentación por parte de sus respectivos autores.

Siendo las 17:35 hrs., dio por concluida la sesión.  
La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.



Z. REYMUNDO LAPA INGA  
Presidente

MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA  
Vicepresidente